Villavicencio, 24 de noviembre de 2025

Dra.
ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad
Villavicencio – Meta.

ASUNTO: Viabilidad técnica para modificatoria No. 1 del contrato 2209 de 2025.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito presentar Viabilidad técnica en lo referente a realizar modificatoria No. 1 del **contrato 2209 de 2025** cuyo objeto es "**SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV, Y MODERNIZACION DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"** bajo las siguientes consideraciones:

- Que, la secretaria de Gobierno y Seguridad suscribió el contrato 2209 de 2025 con la empresa **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S**
- Que, el inicio de ejecución del contrato 2209 de 2025 de conformidad a lo establecido en el acta de inicio fue el 27 de octubre de 2025 y tiene un término de ejecución de un (1) mes y veinte (20) días.
- Que, mediante solicitud remitida por la empresa **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S,** de fecha 12 de Noviembre de 2025 solicita a la entidad se realice la modificación de la cláusula del contrato en relación al "ítem, suministro e instalación de poste tipo 1 para los municipios de San Juanito y el Calvario", en razón a los siguientes argumentos:

1. Durante la visita adelantada el día 27 de octubre de 2025 en el municipio de El Calvario-Meta, con la participación del señor alcalde municipal y el comandante de policía del municipio de El Calvario-Meta, se generó una alerta por parte del municipio, en lo referente a los postes tipo 1, correspondiente a postes de concreto de 14 metros de longitud para una resistencia a la rotura de 750Kg y con un peso aproximado de 1,5 toneladas cada uno, que por las condiciones actuales de las vías de acceso al municipio no sería posible su transporte a sitio, tanto para el municipio de El Calvario como también para el municipio de San Juanito, por lo que se recomienda el cambio del tipo de poste y considerar el poste tipo 3 que hace parte de las especificaciones mínimas requeridas establecidas por la Policía Nacional para este tipo de proyectos, dado que estos postes corresponden a postes fibra de vidrio con un peso menor a 200Kg y que además permiten su transporte de forma seccionada, lo que facilita su transporte mediante un vehículo apto para en tránsito por las vías de acceso a los municipios beneficiados, en las condiciones actuales.

2. **Imposibilidad Logística (Fuerza Mayor Operacional):** La visita técnica adelantada el 27 de octubre de 2025 en El Calvario, Meta, identificó una alerta operacional crítica: la instalación del poste Tipo 1. Este poste, siendo una pieza monolítica de 14 metros de longitud y un peso aproximado de 1.5 toneladas, exige vehículos de grandes dimensiones, los cuales son incompatibles con las condiciones actuales de las vías de acceso a los

municipios, impidiendo la entrega y el montaje de la infraestructura. El poste Tipo 3 de PRFV, en contraste, con un peso inferior a 200 Kg y la facilidad de ser transportado de forma seccionada, se constituye como la única alternativa logísticamente viable para la ejecución del proyecto en las zonas con desafíos de accesibilidad.

3. **Superioridad Técnica No Cuantificada:** El poste Tipo 3 de PRFV no solo cumple con la resistencia mínima a la rotura de 750 Kg y demás parámetros geométricos, sino que supera funcionalmente al concreto. Su estructura ofrece propiedades dieléctricas inherentes (>8 kV/mm) y una capacidad superior de amortiguación de vibraciones, esenciales para garantizar la estabilidad de la señal y la apreciación (puntos 58.8 y 58.9 de la ficha técnica del proceso) de la videovigilancia. Esta superioridad técnica asegura un menor Costo del Ciclo de Vida (TCO), ya que mitiga los riesgos eléctricos y la necesidad de mantenimiento en el largo plazo, aspectos que justifican su selección final.

4. **Precio superior:** El poste tipo 3 de fibra de vidrio, por su material y características superiores a las del poste tipo 1 de concreto, tiene un costo superior, tal como se soporta en el estudio de mercado realizado por el Ministerio del Interior, con el objetivo de adelantar un análisis de la oferta y demanda del sector de las Telecomunicaciones y seguridad electrónica para los elementos activos y pasivos que conforman los SIES Subsistemas CCTV y 123, para lo cual, la Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana elaboró un Documento Técnico con los requerimientos y condiciones para la cotización de elementos activos y pasivos de los Subsistemas CCTV y 123, un formato de "CUADRO DE CANTIDADES SIES" y las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**, las cuales fueron recibidas por parte de **Telemática de la Policía Nacional**, que es la base para el documento "**fichas técnicas municipios.pdf**" que hace parte del presente proceso, con el cual se hizo la invitación a cotizar a 12 posibles proveedores, ubicados a nivel nacional. (ver página 18 del ***Anexo No. 2 – Estudio de mercado implementación sies subsistema cctv y 123***).

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

35	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$ 61.656.190,00
36	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$ 17.342.789,00
37	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$ 23.533.051,00
38	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$ 29.650.700,00
39	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICIA	UND	$ 49.542.090,00
40	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$ 58.645.986,00
41	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$ 7.422.313,00
42	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$ 11.320.936,00
43	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$ 10.648.819,00
44	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$ 5.547.092,00
45	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$ 601.839,00
46	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$ 717.052,00
47	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 7.055.207,00
48	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$ 2.892.868,00
49	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$ 1.875.393,00

Imagen 3. Pantallazo precios unitarios Postes tipo 1 y Postes tipo 3, estudio de mercado MinInterior especificaciones SIEST CCTV

5. **Facultad de Modificación Contractual:** El contrato establece la posibilidad de la Entidad de modificar unilateralmente el contrato según lo prescrito en

los artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993. En este caso, la modificación se realiza de mutuo acuerdo y no afecta las condiciones económicas sustanciales, pues el ítem original del presupuesto de la Oferta Económica (ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP II) es el Suministro e Instalación Poste Tipo 1 por un valor unitario de $7.410.000 en los municipios de El Calvario y San Juanito , y al mantener este precio unitario para el suministro e instalación del poste Tipo 3 (que cumple con un estándar superior, y con un mayor precio de mercado sustentado en el estudio de mercado del Ministerio del Interior para los proyectos nacionales de seguridad ciudadana con base en las especificaciones mínimas de la Policía Nacional, que hacen parte del presente contrato), se conserva el equilibrio económico y el valor total del contrato ($3.914.269.800). La naturaleza del ajuste corresponde a una especificación técnica superior para garantizar la finalidad del contrato y sin afectar el presupuesto del contrato.

6. De esta forma, se presenta tabla resumen con los ítems ajustados de la propuesta económica ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP 2, resaltados con color de fondo verde cl, sin afectar los costos unitarios de los mismos ni el valor total del contrato, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO EL CALVARIO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste Tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO SAN JUANITO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000

Tabla 02. Ítems ajustados

- No obstante, esta supervisión procede a remitir dicha solicitud de modificación requerido por parte del contratista al Departamento de Policía del Meta (DEMET) para emitir el respectivo aval técnico de si es viable la respectiva modificación del "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- Posteriormente es recibida por parte de esta supervisión la respuesta emitida por el área de telemática del Departamento de Policía del Meta (DEMET), en la cual dan aval técnico y a si mismo viabilidad para realizar la modificación del "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- En virtud de lo dicho en renglones atrás esta supervisión ve la pertinencia y da viabilidad para realizar la modificatoria No. 1 del contrato 2209 de 2025, en relación al "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".

Atentamente;

EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Secretaria de Gobierno y Seguridad
Supervisor del Contrato 2209 de 2025

Anexo:
- Solicitud de modificatoria por el contratista.
- Estudio de mercado implementación SIES subsistema CCTV y 123 emitido por el Ministerio del Interior.
- Aval por parte de la Policía Nacional.

Proyecto: Rafael Humberto Ángel Rico.
Ingeniero CPS – Secretaria de Gobierno y Seguridad

Villavicencio, 26 de noviembre de 2025

Dr.
JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
Villavicencio – Meta.

ASUNTO: Autorización modificatoria No. 1 del contrato 2209 de 2025.

Cordial saludo.

La Secretaria de Gobierno y Seguridad suscribió con **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S** identificado con Nit. 900.714.956-5, representada legalmente por el señor FABIAN GUZMAN SOTO identificado con cedula de ciudadanía 86.079.311, el **contrato 2209 de 2025** cuyo objeto es "**SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV, Y MODERNIZACION DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".** De manera atenta me permito autorizar la modificatoria No.1 del contrato anteriormente señalado, bajo las siguientes consideraciones:

- Que, la secretaria de Gobierno y Seguridad suscribió el contrato 2209 de 2025 con la empresa **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S**
- Que, el inicio de ejecución del contrato 2209 de 2025 de conformidad a lo establecido en el acta de inicio fue el 27 de octubre de 2025 y tiene un término de ejecución de un (1) mes y veinte (20) días.
- Que, mediante solicitud remitida por la empresa **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S,** de fecha 12 de Noviembre de 2025 solicita a la entidad se realice la modificación de la cláusula del contrato en relación al "ítem, suministro e instalación de poste tipo 1 para los municipios de San Juanito y el Calvario", en razón a los siguientes argumentos:

1. Durante la visita adelantada el día 27 de octubre de 2025 en el municipio de El Calvario-Meta, con la participación del señor alcalde municipal y el comandante de policía del municipio de El Calvario-Meta, se generó una alerta por parte del municipio, en lo referente a los postes tipo 1, correspondiente a postes de concreto de 14 metros de longitud para una resistencia a la rotura de 750Kg y con un peso aproximado de 1,5 toneladas cada uno, que por las condiciones actuales de las vías de acceso al municipio no sería posible su transporte a sitio, tanto para el municipio de El Calvario como también para el municipio de San Juanito, por lo que se recomienda el cambio del tipo de poste y considerar el poste tipo 3 que hace parte de las especificaciones mínimas requeridas establecidas por la Policía Nacional para este tipo de proyectos, dado que estos postes corresponden a postes fibra de vidrio con un peso menor a 200Kg y que además permiten su transporte de forma seccionada, lo que facilita su transporte mediante un vehículo apto para

en tránsito por las vías de acceso a los municipios beneficiados, en las condiciones actuales.

2. **Imposibilidad Logística (Fuerza Mayor Operacional):** La visita técnica adelantada el 27 de octubre de 2025 en El Calvario, Meta, identificó una alerta operacional crítica: la instalación del poste Tipo 1. Este poste, siendo una pieza monolítica de 14 metros de longitud y un peso aproximado de 1.5 toneladas, exige vehículos de grandes dimensiones, los cuales son incompatibles con las condiciones actuales de las vías de acceso a los municipios, impidiendo la entrega y el montaje de la infraestructura. El poste Tipo 3 de PRFV, en contraste, con un peso inferior a 200 Kg y la facilidad de ser transportado de forma seccionada, se constituye como la única alternativa logísticamente viable para la ejecución del proyecto en las zonas con desafíos de accesibilidad.

3. **Superioridad Técnica No Cuantificada:** El poste Tipo 3 de PRFV no solo cumple con la resistencia mínima a la rotura de 750 Kg y demás parámetros geométricos, sino que supera funcionalmente al concreto. Su estructura ofrece propiedades dieléctricas inherentes (>8 kV/mm) y una capacidad superior de amortiguación de vibraciones, esenciales para garantizar la estabilidad de la señal y la apreciación (puntos 58.8 y 58.9 de la ficha técnica del proceso) de la videovigilancia. Esta superioridad técnica asegura un menor Costo del Ciclo de Vida (TCO), ya que mitiga los riesgos eléctricos y la necesidad de mantenimiento en el largo plazo, aspectos que justifican su selección final.

4. **Precio superior:** El poste tipo 3 de fibra de vidrio, por su material y características superiores a las del poste tipo 1 de concreto, tiene un costo superior, tal como se soporta en el estudio de mercado realizado por el Ministerio del Interior, con el objetivo de adelantar un análisis de la oferta y demanda del sector de las Telecomunicaciones y seguridad electrónica para los elementos activos y pasivos que conforman los SIES Subsistemas CCTV y 123, para lo cual, la Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana elaboró un Documento Técnico con los requerimientos y condiciones para la cotización de elementos activos y pasivos de los Subsistemas CCTV y 123, un formato de "CUADRO DE CANTIDADES SIES" y las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**, las cuales fueron recibidas por parte de **Telemática de la Policía Nacional**, que es la base para el documento "**fichas técnicas municipios.pdf**" que hace parte del presente proceso, con el cual se hizo la invitación a cotizar a 12 posibles proveedores, ubicados a nivel nacional. (ver página 18 del ***Anexo No. 2 – Estudio de mercado implementación sies subsistema cctv y 123***).

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

35	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$ 61.666.190,00
36	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$ 17.342.789,00
37	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$ 23.533.051,00
38	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$ 29.650.700,00
39	KIT SEGURIDAD CAFs Y/O ESTACIONES DE POLICIA	UND	$ 49.542.090,00
40	NODO DE CONCENTRACION	UND	$ 58.645.988,00
41	POSTES TIPO 1 E INSTALACION	UND	$ 7.422.313,00
42	POSTES TIPO 2 E INSTALACION	UND	$ 11.320.936,00
43	POSTES TIPO 3 E INSTALACION	UND	$ 10.648.619,00
44	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$ 5.547.092,00
45	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$ 601.839,00
46	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$ 717.052,00
47	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 7.055.207,00
48	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$ 2.892.868,00
49	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$ 1.875.393,00

Imagen 3. Pantallazo precios unitarios Postes tipo 1 y Postes tipo 3, estudio de mercado MinInterior especificaciones SIEST CCTV

5. **Facultad de Modificación Contractual:** El contrato establece la posibilidad de la Entidad de modificar unilateralmente el contrato según lo prescrito en los artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993. En este caso, la modificación se realiza de mutuo acuerdo y no afecta las condiciones económicas sustanciales, pues el ítem original del presupuesto de la Oferta Económica (ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP II) es el Suministro e Instalación Poste Tipo 1 por un valor unitario de $7.410.000 en los municipios de El Calvario y San Juanito , y al mantener este precio unitario para el suministro e instalación del poste Tipo 3 (que cumple con un estándar superior, y con un mayor precio de mercado sustentado en el estudio de mercado del Ministerio del Interior para los proyectos nacionales de seguridad ciudadana con base en las especificaciones mínimas de la Policía Nacional, que hacen parte del presente contrato), se conserva el equilibrio económico y el valor total del contrato ($3.914.269.800). La naturaleza del ajuste corresponde a una especificación técnica superior para garantizar la finalidad del contrato y sin afectar el presupuesto del contrato.

6. De esta forma, se presenta tabla resumen con los ítems ajustados de la propuesta económica ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP 2, resaltados con color de fondo verde cl, sin afectar los costos unitarios de los mismos ni el valor total del contrato, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO EL CALVARIO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste Tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO SAN JUANITO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000

Tabla 02. Ítems ajustados

- No obstante, esta supervisión procede a remitir dicha solicitud de modificación requerido por parte del contratista al Departamento de Policía del Meta (DEMET) para emitir el respectivo aval técnico de si es viable la respectiva modificación del "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- Posteriormente, es recibida por parte de esta supervisión la respuesta emitida por el área de telemática del Departamento de Policía del Meta (DEMET), en la cual dan aval técnico y a si mismo viabilidad para realizar la modificación del "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- Que en virtud de las razones expuestas en renglones atrás, el supervisor EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana, mediante oficio de fecha 24 de noviembre de 2025, ve la pertinencia y da viabilidad para la modificatoria No. 1 del contrato 2491 de 2024, en relación al "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- En razón a lo dicho anteriormente tanto por el contratista y el supervisor, se autoriza la modificatoria No.1 del contrato 2209 de 2025.

Atentamente;

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Anexo:
- Solicitud de modificatoria por el contratista.
- Estudio de mercado implementación SIES subsistema CCTV y 123 emitido por el Ministerio del Interior.
- Aval por parte de la Policía Nacional.
- Oficio de viabilidad de modificatoria por el supervisor del contrato.

Proyecto: Mauricio Hernández Herrera.
Abogado Especializado CPS – Secretaria de Gobierno y Seguridad

Aprobó: Edgar Alexander Quitián Bustos
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Supervisor del Contrato 2209 de 2025

MODIFICATORIA N° 1 AL CONTRATO No. 2209 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S.

CONTRATISTA	**MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S** NIT° 900.714.956-5 **R/L FABIAN GUZMAN SOTO** C.C. 86.079.311.
OBJETO DEL CONTRATO	**"SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV, Y MODERNIZACION DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"**
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($3.914.269.800).**
FECHA DE INICIO	27 de Octubre del 2025
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	UN (1) MES Y VEINTE (20) DIAS.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 de Diciembre de 2025
FECHA:	26 NOV 2025

Entre los suscritos, **ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.189.207 de Villavicencio - Meta, en calidad de Secretaria de Gobierno y Seguridad, nombrada mediante Decreto 028 de 2024 y posesionado según consta en acta No 017 del 04 de enero de 2024, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y de otra, **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S** identificado(a) Nit. Número 900.714.956-5, Representado Legalmente por **FABIAN GUZMAN SOTO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.079.311, quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente Acta modificatoria No. 1 al Contrato No. 2209 de 2025, con base en las siguientes consideraciones:

- Que el día 21 de octubre de 2025, el Departamento del Meta y el contratista **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S** identificado(a) Nit. Número 900.714.956-5, Representado Legalmente por **FABIAN GUZMAN SOTO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.079.311, suscribieron el contrato No. 2209 de 2025, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV, Y MODERNIZACION DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META**". E inició ejecución el 27 de octubre de 2025, con un término de ejecución de un (1) mes y veinte (20) dias, en consecuencia este término contractual inicial se cumpliría el 16 de diciembre de 2025.
- Que, mediante solicitud remitida por la empresa **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S,** de fecha 12 de Noviembre de 2025 solicita a la entidad se realice la modificación de la cláusula del contrato en relación al "ítem, suministro e instalación de poste tipo 1 para los municipios de San Juanito y el Calvario", en razón a los siguientes argumentos:

1. Durante la visita adelantada el día 27 de octubre de 2025 en el municipio de El Calvario-Meta, con la participación del señor alcalde municipal y el comandante de policía del municipio de El Calvario-Meta, se generó una alerta por parte del municipio, en lo referente a los postes tipo 1, correspondiente a postes de concreto de 14 metros de longitud para

una resistencia a la rotura de 750Kg y con un peso aproximado de 1,5 toneladas cada uno, que por las condiciones actuales de las vías de acceso al municipio no sería posible su transporte a sitio, tanto para el municipio de El Calvario como también para el municipio de San Juanito, por lo que se recomienda el cambio del tipo de poste y considerar el poste tipo 3 que hace parte de las especificaciones mínimas requeridas establecidas por la Policía Nacional para este tipo de proyectos, dado que estos postes corresponden a postes fibra de vidrio con un peso menor a 200Kg y que además permiten su transporte de forma seccionada, lo que facilita su transporte mediante un vehículo apto para en tránsito por las vías de acceso a los municipios beneficiados, en las condiciones actuales.

2. **Imposibilidad Logística (Fuerza Mayor Operacional):** La visita técnica adelantada el 27 de octubre de 2025 en El Calvario, Meta, identificó una alerta operacional crítica: la instalación del poste Tipo 1. Este poste, siendo una pieza monolítica de 14 metros de longitud y un peso aproximado de 1.5 toneladas, exige vehículos de grandes dimensiones, los cuales son incompatibles con las condiciones actuales de las vías de acceso a los municipios, impidiendo la entrega y el montaje de la infraestructura. El poste Tipo 3 de PRFV, en contraste, con un peso inferior a 200 Kg y la facilidad de ser transportado de forma seccionada, se constituye como la única alternativa logísticamente viable para la ejecución del proyecto en las zonas con desafíos de accesibilidad.
3. **Superioridad Técnica No Cuantificada:** El poste Tipo 3 de PRFV no solo cumple con la resistencia mínima a la rotura de 750 Kg y demás parámetros geométricos, sino que supera funcionalmente al concreto. Su estructura ofrece propiedades dieléctricas inherentes (>8 kV/mm) y una capacidad superior de amortiguación de vibraciones, esenciales para garantizar la estabilidad de la señal y la apreciación (puntos 58.8 y 58.9 de la ficha técnica del proceso) de la videovigilancia. Esta superioridad técnica asegura un menor Costo del Ciclo de Vida (TCO), ya que mitiga los riesgos eléctricos y la necesidad de mantenimiento en el largo plazo, aspectos que justifican su selección final.
4. **Precio superior:** El poste tipo 3 de fibra de vidrio, por su material y características superiores a las del poste tipo 1 de concreto, tiene un costo superior, tal como se soporta en el estudio de mercado realizado por el Ministerio del Interior, con el objetivo de adelantar un análisis de la oferta y demanda del sector de las Telecomunicaciones y seguridad electrónica para los elementos activos y pasivos que conforman los SIES Subsistemas CCTV y 123, para lo cual, la Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana elaboró un Documento Técnico con los requerimientos y condiciones para la cotización de elementos activos y pasivos de los Subsistemas CCTV y 123, un formato de "CUADRO DE CANTIDADES SIES" y las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**, las cuales fueron recibidas por parte de **Telemática de la Policía Nacional**, que es la base para el documento "**fichas técnicas municipios.pdf**" que hace parte del presente proceso, con el cual se hizo la invitación a cotizar a 12 posibles proveedores, ubicados a nivel nacional. (ver página 18 del ***Anexo No. 2 – Estudio de mercado implementación sies subsistema cctv y 123***).

MODIFICATORIA N° 1 AL CONTRATO No. 2209 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

35	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$ 61.656.190,00
36	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$ 17.342.789,00
37	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$ 23.533.051,00
38	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$ 28.650.700,00
39	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$ 49.542.090,00
40	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$ 58.645.986,00
41	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$ 7.422.313,00
42	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$ 11.320.936,00
43	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$ 10.648.819,00
44	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$ 5.547.092,00
45	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$ 601.839,00
46	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$ 717.052,00
47	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 7.055.207,00
48	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$ 2.692.868,00
49	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$ 1.875.393,00

Imagen 3. Pantallazo precios unitarios Postes tipo 1 y Postes tipo 3, estudio de mercado MinInterior especificaciones SIEST CCTV

5. **Facultad de Modificación Contractual:** El contrato establece la posibilidad de la Entidad de modificar unilateralmente el contrato según lo prescrito en los artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993. En este caso, la modificación se realiza de mutuo acuerdo y no afecta las condiciones económicas sustanciales, pues el ítem original del presupuesto de la Oferta Económica (ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP II) es el Suministro e Instalación Poste Tipo 1 por un valor unitario de $7.410.000 en los municipios de El Calvario y San Juanito , y al mantener este precio unitario para el suministro e instalación del poste Tipo 3 (que cumple con un estándar superior, y con un mayor precio de mercado sustentado en el estudio de mercado del Ministerio del Interior para los proyectos nacionales de seguridad ciudadana con base en las especificaciones mínimas de la Policía Nacional, que hacen parte del presente contrato), se conserva el equilibrio económico y el valor total del contrato ($3.914.269.800). La naturaleza del ajuste corresponde a una especificación técnica superior para garantizar la finalidad del contrato y sin afectar el presupuesto del contrato.
6. De esta forma, se presenta tabla resumen con los ítems ajustados de la propuesta económica ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP 2, resaltados con color de fondo verde cl, sin afectar los costos unitarios de los mismos ni el valor total del contrato, así:

MODIFICATORIA N° 1 AL CONTRATO No. 2209 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO EL CALVARIO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste Tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO SAN JUANITO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000

Tabla 02. Ítems ajustados

- No obstante, esta supervisión procede a remitir dicha solicitud de modificación requerido por parte del contratista al Departamento de Policía del Meta (DEMET) para emitir el respectivo aval técnico de si es viable la respectiva modificación del "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- Posteriormente, es recibida por parte de esta supervisión la respuesta emitida por el área de telemática del Departamento de Policía del Meta (DEMET), en la cual dan aval técnico y a si mismo viabilidad para realizar la modificación del "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- Que en virtud de las razones expuestas en renglones atrás, el supervisor EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana, mediante oficio de fecha 24 de noviembre de 2025, ve la pertinencia y da viabilidad para la modificatoria No. 1 del contrato 2491 de 2024, en relación al "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".
- Que, la Doctora ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA, en su calidad de Secretaria de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta y a su vez ordenador del gasto mediante oficio de fecha 26 de noviembre de 2025 dirigido al Doctor JUAN PABLO REYES GONZALEZ, gerente de asuntos contractuales, manifiesta la necesidad de realizar la modificatoria No. 1 del contrato No. 2209 de 2025, previas las consideraciones descritas en dicho oficio.
- Que, con el propósito de seguir con la correcta ejecución del contrato se requiere suscribir la presente acta modificatoria No.1 al contrato No. 2209 de 2025.
- Que, la presente modificatoria se encuentra debidamente sustentada, justificada y soportada en solicitud presentados por el contratista y verificado por el Supervisor, además se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.
- Que tanto el personal de la Secretaría de Gobierno y Seguridad (Supervisor, y ordenador del gasto) así como el contratista se encuentran motivados del presente acuerdo en aras de propender por la continuidad en la ejecución del objeto del contrato No. 2209 de 2025, con lo cual se estaría cumpliendo el fin social objeto del presente contrato conforme a la Ley 80 de 1993 artículo 3. Teniendo en cuenta que el mismo se encuentra vigente y que con esta modificatoria no se causa detrimento patrimonial alguno, tanto al DEPARTAMENTO como al CONTRATISTA, habida cuenta que no se modifica el valor total del contrato. Por otra parte, no se modifica el objeto contratado. Por todo lo anterior, esta Dependencia considera viable y conveniente realizar la modificatoria No. 1 como lo ha propuesto el Contratista, del contrato No. 2209 de 2025, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DEL META** y

MODIFICATORIA N° 1 AL CONTRATO No. 2209 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S.

MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S identificado(a) Nit. Número 900.714.956-5, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

ACUERDAN

PRIMERA: MODIFICATORIA: La presente acta tiene por objeto realizar la modificatoria No.1, en relación al "item suministro e instalación poste tipo 1" por el "item suministro e instalación poste tipo 3".la cual quedara de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO EL CALVARIO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste Tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO SAN JUANITO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000

Tabla 02. Ítems ajustados

SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato No. 2209 de 2025, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente modificatoria se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes.

CUARTA: DEL CONTROL DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL. Este control se ejercerá conforme lo establece la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En constancia de aceptación se firma en la ciudad de Villavicencio a los 26 NOV 2025

MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S R/L FABIAN GUZMAN SOTO	**ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA**
Contratista	Secretaria de Gobierno y Seguridad

V.B. PARA PUBLICAR

Vo. Bo. Para la Publicación SECOP II
JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Gerente de Asuntos Contractuales

JUAN PABLO REYES G.

Firma:		Firma:	
Nombre:	Edgar Alexander Quitián Bustos	Nombre:	
Cargo:	Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Supervisor)	Cargo:	
Revisó		Proyectó	

	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CODIGO:	F-DS-29
		VERSIÓN:	01

MODIFICATORIA N° 1 AL CONTRATO No. 2209 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S.

MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S identificado(a) Nit. Número 900.714.356-6, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

ACUERDAN

PRIMERA: **MODIFICATORIA**: La presente acta tiene por objeto realizar la modificatoria No.1, en relación al "ítem suministro e instalación poste tipo 1" por el "ítem suministro e instalación poste tipo 3".la cual quedara de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Adición de Cantidad				
1	Suministro e instalación Poste Tipo 3	UNID	6	$ 7.410.000	$ 44.460.000
	Poste de Cantera				
1	Suministro e instalación Poste tipo 3	UNID	5	$ 7.410.000	$ 37.050.000

Tabla 02. Ítems ajustados

SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato No. 2209 de 2025, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente modificatoria se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes.

CUARTA: DEL CONTROL DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL. Este control se ejercerá conforme lo establece la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En constancia de aceptación se firma en la ciudad de Villavicencio a los

MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S RIL FABIAN GUZMAN SOTO	ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Representante Legal	Secretaria de Gobierno y Seguridad

Firma:		Firma:	
Nombre:	Edgar Alexander Dorian Bustos	Nombre:	
Cargo:	Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Operativo)	Cargo:	
Revisó:		Proyectó	

MEGA PROYECTOS
DE TECNOLOGIA

MP-CE- 2025-043

Villavicencio, 12 de noviembre de 2025

Coronel
EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ciudad

REFENCIA: CONTRATO 2209 DE 2025, OBJETO: "SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV, Y MODERNIZACION DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".

ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE Y/O ACLARCIÓN EN ÍTEMS PARA LOS MUNCIPIOS DE SAN JUANITO Y EL CALVARIO

Respetado coronel Edgar,

Por medio de la presente nos permitimos solicitar formalmente el cambio de las características de los postes, que hacen parte de las cantidades del contrato 2209 de 2025, están relacionados en la propuesta económica (ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP II) y que hace parte integral del contrato, así:

	CONDICIONES INICIALES			PROPUESTA DE AJUSTE		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN	UNDAD DE MEDIDA	CANT
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO EL CALVARIO			**COMPONENTE CCTV MUNICIPIO EL CALVARIO**		
	Punto de Cámara			**Punto de Cámara**		
1	Suministro e Instalación Poste Tipo 1	UNID	8	Suministro e Instalación Poste Tipo 3	UNID	8
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO SAN JUANITO			**COMPONENTE CCTV MUNICIPIO SAN JUANITO**		
	Punto de Cámara			**Punto de Cámara**		
1	Suministro e Instalación Poste Tipo 1	UNID	8	Suministro e Instalación Poste Tipo 3	UNID	8

Tabla 1. Comparativo de ítems ajustados

Nota 1: *Los costos unitarios se mantienen inalterables y no se afecta el costo total del proyecto*
Nota 2: *Las especificaciones de los postes tipo 3 cumplen con las especificaciones mínimas requeridas del proyecto.*
Nota 3: *Los demás ítems permanecen inalterables.*

Durante la visita adelantada el día 27 de octubre de 2025 en el municipio de El Calvario-Meta, con la participación del señor alcalde municipal y el comandante de policía del municipio de El Calvario-Meta, se generó una alerta por parte del municipio, en lo referente a los postes tipo 1, correspondiente a postes de concreto de 14 metros de longitud para una resistencia a la rotura de 750Kg y con un peso aproximado de 1,5 toneladas cada uno, que por las condiciones actuales de las vías de acceso al municipio no sería posible su transporte a sitio, tanto para el municipio de El Calvario como también para el municipio de San Juanito, por lo que se recomienda el cambio del tipo de poste y considerar el poste tipo 3 que hace parte de las especificaciones mínimas requeridas establecidas por la Policía Nacional para este tipo de proyectos, dado que estos postes corresponden a postes fibra de vidrio,

con un peso menor a 200Kg y que además permiten su transporte de forma seccionada, lo que facilita su transporte mediante un vehículo apto para en tránsito por las vías de acceso a los municipios beneficiados, en las condiciones actuales. A continuación, se presentan los apartados del documento "**fichas técnicas municipios.pdf**" (**páginas 108 y 109**) del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP II (ver ***Anexo No.1 Folios 108 y 109 del documento "Fichas técnicas municipios" del proceso GCSJ-LP-013-2025***), documento que hace parte integral del contrato 2209 de 2025, en lo referente a los postes tipo 1 y postes tipo 3 para los puntos de cámara, así:

56	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
La selección del tipo de poste está sujeta a la necedad de unidad, para lo cual el contratista deberá tener la aprobación del supervisor del contrato.				
56.1	Construcción	En concreto. Cumpliendo con las condiciones de capacidad, altura y demás especificadas según corresponda. Los diseños del poste serán aprobados por la Interventoría y la Supervisión del proyecto.		
56.2	Longitud / altura	14 m y conforme al resultado del estudio de líneas de vista, diseño, lugar de instalación, para lo cual en algunos casos se determinará una superior o inferior, la cual será suministrada por el contratista.		
56.3	Diámetro aproximado	De 0.37m en la base y 0.16m en la punta como mínimo.		
56.4	Huecos de entrada	A 1.50 m de la base, huecos de salida a 2 m de la punta.		
56.5	Resistencia mínima a la rotura de 750 Kg	Resistencia mínima a la compresión del concreto de 5000 P.S.I. (350 Kg/cm2).		
56.6	La base debe ser en concreto	De 2000p.s.i., 0.1 m3 como mínimo.		
56.7	Dos ductos internos (1" c/u)	En las partes externas y los sitios requeridos por la entidad el cableado debe ser subductado internamente para evitar vandalismo.		
56.8	Instalación que garantice la estabilidad de los postes, con el fin de evitar vibraciones.			
56.9	Los brazos de las cámaras deben estar bien adosados y con soporte, de forma que no haya vibraciones que puedan perturbar la apreciación de la señal.			

Imagen 1. Especificaciones Postes tipo 1 (Tomado del anexo "**fichas técnicas municipios.pdf**" del proceso GCSJ-LP-013-2025, pag.108)

58	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
58.1	Construcción	Fibra. Cumpliendo con las condiciones de capacidad, altura y demás especificadas según corresponda. Los diseños del poste serán aprobados por la Interventoría y la Supervisión del proyecto.		
58.2	Longitud / altura	14 m y conforme al resultado del estudio de líneas de vista, diseño, lugar de instalación, para lo cual en algunos casos se determinará una superior o inferior, la cual será suministrada por el contratista.		
58.3	Diámetro aproximado	De 0.37m en la base y 0.16m en la punta como mínimo.		
58.4	Huecos de entrada	A 1.50 m de la base, huecos de salida a 2 m de la punta.		
58.5	Resistencia	Resistencia mínima a la rotura de 750 Kg		
58.6	La base debe ser en concreto	De 2000p.s.i., 0.1 m3 como mínimo.		
58.7	Dos ductos internos (1" c/u)	En las partes externas y los sitios requeridos por la entidad el cableado debe ser subductado internamente para evitar vandalismo.		
58.8	Instalación que garantice la estabilidad de los postes, con el fin de evitar vibraciones.			
58.9	Los brazos de las cámaras deben estar bien adosados y con soporte, de forma que no haya vibraciones que puedan perturbar la apreciación de la señal.			

Imagen 2. Especificaciones Postes tipo 3 (Tomado del anexo "**fichas técnicas municipios.pdf**" del proceso GCSJ-LP-013-2025, pag.109)

Sustento Técnico y Logístico (Cambio de Poste Tipo 1 a Tipo 3).

El cambio de postes Tipo 1 (Concreto) a Tipo 3 (Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio - PRFV) en los municipios de El Calvario y San Juanito, a pesar de que la Especificación Mínima de la Policía Nacional contempla ambos materiales, se establece como una restricción logística insalvable y una mejora técnica objetiva.

- **Imposibilidad Logística (Fuerza Mayor Operacional):** La visita técnica adelantada el 27 de octubre de 2025 en El Calvario, Meta, identificó una alerta operacional crítica: la instalación del poste Tipo 1. Este poste, siendo una pieza monolítica de 14 metros de longitud y un peso aproximado de 1.5 toneladas, exige vehículos de grandes dimensiones, los cuales son incompatibles con las condiciones actuales de las vías de acceso a los municipios, impidiendo la entrega y el montaje de la infraestructura. El poste Tipo 3 de PRFV, en contraste, con un peso inferior a 200 Kg y la facilidad de ser transportado de forma seccionada, se constituye como la única alternativa logísticamente viable para la ejecución del proyecto en las zonas con desafíos de accesibilidad.

- **Superioridad Técnica No Cuantificada:** El poste Tipo 3 de PRFV no solo cumple con la resistencia mínima a la rotura de 750 Kg y demás parámetros geométricos, sino que supera funcionalmente al concreto. Su estructura ofrece propiedades dieléctricas inherentes (>8 kV/mm) y una capacidad superior de amortiguación de vibraciones, esenciales para garantizar la estabilidad de la señal y la apreciación (puntos 58.8 y 58.9 de la ficha técnica del proceso) de la videovigilancia. Esta superioridad técnica asegura un menor Costo del Ciclo de Vida (TCO), ya que mitiga los riesgos eléctricos y la necesidad de mantenimiento en el largo plazo, aspectos que justifican su selección final.

- **Precio superior:** El poste tipo 3 de fibra de vidrio, por su material y características superiores a las del poste tipo 1 de concreto, tiene un costo superior, tal como se soporta en el estudio de mercado realizado por el Ministerio del Interior, con el objetivo de adelantar un análisis de la oferta y demanda del sector de las Telecomunicaciones y seguridad electrónica para los elementos activos y pasivos que conforman los SIES Subsistemas CCTV y 123, para lo cual, la Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana elaboró un Documento Técnico con los requerimientos y condiciones para la cotización de elementos activos y pasivos de los Subsistemas CCTV y 123, un formato de "CUADRO DE CANTIDADES SIES" y las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**, las cuales fueron recibidas por parte de **Telemática de la Policía Nacional**, que es la base para el documento "**fichas técnicas municipios.pdf**" que hace parte del presente proceso, con el cual se hizo la invitación a cotizar a 12 posibles proveedores, ubicados a nivel nacional. (ver página 18 del ***Anexo No. 2 – Estudio de mercado implementación sies subsistema cctv y 123***).

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

35	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$ 61.656.190,00
36	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$ 17.342.789,00
37	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$ 23.533.051,00
38	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$ 29.650.700,00
39	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICIA	UND	$ 49.542.090,00
40	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$ 58.645.586,00
41	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$ 7.422.313,00
42	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$ 11.320.936,00
43	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$ 10.648.619,00
44	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$ 5.547.092,00
45	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$ 601.839,00
46	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$ 717.052,00
47	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 7.055.207,00
48	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$ 2.692.868,00
49	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$ 1.875.393,00

Imagen 3. Pantallazo precios unitarios Postes tipo 1 y Postes tipo 3, estudio de mercado MinInterior especificaciones SIEST CCTV

Sustento Jurídico

La realización del ajuste se encuentra plenamente justificada y permitida bajo el marco de la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) y las cláusulas contractuales del Contrato No. 2209 de 2025, sin constituir una adición de valor, sino una modificación en la calidad del suministro, concretamente en lo establecido en la descripción de los ítem previamente expuestos de la propuesta económica presentada en el marco del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP II, y la cual hace parte integral del contrato 2209 de 2025, para garantizar la finalidad del contrato.

- **Fundamento en el Principio de Garantía de la Ejecución:** La Ley 80 de 1993, en su artículo 4, establece el deber de las entidades de asegurar la ejecución idónea y oportuna de los contratos. El cambio de suministro a poste Tipo 3 se enmarca dentro de este deber, ya que la inviabilidad logística del poste Tipo 1 hacía la ejecución material del proyecto en El Calvario y San Juanito imposible.

- **Facultad de Modificación Contractual:** El contrato establece la posibilidad de la Entidad de modificar unilateralmente el contrato según lo prescrito en los artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993. En este caso, la modificación se realiza de mutuo acuerdo y no afecta las condiciones económicas sustanciales, pues el ítem original del presupuesto de la Oferta Económica (ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP II) es el Suministro e Instalación Poste Tipo 1 por un valor unitario de $7.410.000 en los municipios de El Calvario y San Juanito , y al mantener este precio unitario para el suministro e instalación del poste Tipo 3 (que cumple con un estándar superior, y con un mayor precio de mercado sustentado en el estudio de mercado del Ministerio del Interior para los proyectos nacionales de seguridad ciudadana con base en las especificaciones mínimas de la Policía Nacional, que hacen parte del presente contrato), se conserva el equilibrio económico y el valor total del contrato ($3.914.269.800). La naturaleza del ajuste corresponde a una especificación técnica superior para garantizar la finalidad del contrato y sin afectar el presupuesto del contrato.

CONCLUSIÓN

La solicitud de ajuste se fundamenta en la necesidad operativa insalvable y la búsqueda de una mejora técnica comprobada, sin afectar el valor ni las condiciones económicas del Contrato No. 2209 de 2025, y se encuentra en plena consonancia con el régimen de la contratación estatal.

De esta forma, se presenta tabla resumen con los ítems ajustados de la propuesta económica ANEXO N°4 del proceso GCSJ-LP-013-2025 en el SECOP 2, resaltados con color de fondo verde cl, sin afectar los costos unitarios de los mismos ni el valor total del contrato, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO EL CALVARIO				
	Punto de Cámara				
1.	Suministro e Instalación Poste Tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000
	COMPONENTE CCTV MUNICIPIO SAN JUANITO				
	Punto de Cámara				
1	Suministro e Instalación Poste tipo 3	UNID	8	$ 7.410.000	$ 59.280.000

Tabla 02. Ítems ajustados

Nota: *Se resalta en color de fondo "verde claro" la descripción de los ítems sujetos al presente ajuste, a manera de énfasis. Los demás ítems se mantienen inalterables.*

MEGA PROYECTOS
DE TECNOLOGIA

Anexos:

- *Anexo No.1 Folios 108 y 109 del documento "Fichas técnicas municipios" del proceso GCSJ-LP-013-2025)*
- *Anexo No.2 Estudio de mercado implementación SIES subsistema CCTV y 123*

Atentamente

FABIAN GUZMAN SOTO
R.L. Megaproyectos de Tecnología SAS
Contratista

Proyectó: JALF

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

Interior

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ESTUDIO DE MERCADO IMPLEMENTACIÓN SIES SUBSISTEMA CCTV Y 123

OBJETIVO:

REALIZAR EL ESTUDIO DE MERCADO DE LOS ELEMENTOS DE LOS PROYECTOS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD (SIES) SIES-SUBSISTEMAS CCTV Y 123, CON SUS RESPECTIVAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.

26 DE ENERO DE 2024

El Ministerio realizó un estudio de mercado, con el objetivo de adelantar un análisis de la oferta y demanda del sector de las Telecomunicaciones y seguridad electrónica para los elementos activos y pasivos que conforman los SIES Subsistemas CCTV y 123, con lo cual se pretende establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del servicio a viabilizar y posterior contratación, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

Investigación de Mercado

Con la necesidad del Ministerio del Interior, se elaboró por parte de la Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana un Documento Técnico con los requerimientos y condiciones para la cotización de elementos activos y pasivos de los Subsistemas CCTV y 123, un formato de "CUADRO DE CANTIDADES SIES" y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, las cuales fueron recibidas por parte de Telemática de la Policía Nacional, los cuales fueron entregadas mediante correo electrónico al Ministerio del Interior el 31 de agosto de 2023, con el cual se hizo la invitación a cotizar a 12 posibles proveedores, ubicados a nivel nacional.

El formato de cotización se estructuró con el fin de obtener los valores unitarios de los elementos activos y pasivos que conforman los SIES subsistemas CCTV y 123, con el fin de que sea un referente para el proceso de viabilización y soportar el presupuesto aprobado para los proyectos SIES, subsistema CCTV y 123.

Nota: Se aclara que el concepto de viabilidad es una pre factibilidad que se emite como resultado de la evaluación del proyecto y se fundamenta en la información presentada por la entidad solicitante, la cual se presume ajustada a la verdad y a la necesidad particular, por tanto, la entidad solicitante asume toda la responsabilidad de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o documentos suministrados no corresponden a la realidad o presentan inconsistencias.

Observaciones Potenciales Proveedores

De acuerdo con la solicitud remitida a los potenciales proveedores, durante el proceso no se recibieron solicitudes de aclaración al respecto.

Sondeo de Mercado Realizado

Durante el plazo definido por parte del Ministerio de Interior se recibieron 5 cotizaciones por parte de los potenciales proveedores, a través de la invitación que se realizó mediante la plataforma de gestión documental (Controldoc) y vía correo electrónico. El resumen de dicha gestión se muestra a continuación:

Cuadro resumen – Gestión adelantada en la Investigación de Mercado

Nº	EMPRESA	CONTACTO	OBSERVACIÓN FINAL
1	SECURITY VIDEO EQUIPMENT	info@apingenieria.com servicioalcliente@apingenieria.com	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN
2	C12 COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A.	jcarlos.bernal@ci2.co info@ci2.co	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN
3	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	consultorexterno@energizando.com carlos.ardila@energizando.com	PRESENTÓ COTIZACIÓN
4	JANAGER TECNOLOGIA SAS	gmunoz@janager.com	PRESENTÓ COTIZACIÓN
5	1SOLUTION	j.granados@1solution.co	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN
6	VIOTEC	proyectos@viotec.com.co	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN
7	EGC COLOMBIA S.A.S	cflorido@egccolombia.co	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN
8	NETKOLN DIGITAL SOLUTIONS S.A.S.	proyectos@netkoln.com rafael.pabon@netkoln.com	PRESENTÓ COTIZACIÓN
9	SPECTRA INGENIERÍA	jorgecifuentes@spectra.com.co	PRESENTÓ COTIZACIÓN
10	UNION ELECTRICA	acano@unionar.com	PRESENTÓ COTIZACIÓN
11	UNE EMP TELECOMUNICACIONES S.A.	Alberto.Fonseca@tigoune.com	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN
12	OPEN GROUP	jvelez@opengroupsa.com	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

Resultado del Sondeo de Mercado

De las 5 cotizaciones recibidas a los cuales se les invitó por parte de las empresas invitadas mediante la plataforma de gestión documental (Controldoc) y vía correo electrónico, presentaron los siguientes valores:

COTIZACIÓN ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
	SISTEMA CCTV		
1	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	UND	$23.624.356,00
2	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 2.	UND	$24.817.616,00
3	CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	UND	$55.777.596,00
4	CÁMARAS FIJAS TIPO 1	UND	$8.285.708,00
5	CÁMARAS FIJAS TIPO 2	UND	$8.681.817,00
6	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	ML	$50.747,00
7	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS	UND	$36.060.715,00
8	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	$69.001.360,00
9	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE - ONDAS MILIMETRICAS	UND	$94.662.204,00
10	SWITCH TIPO 1	UND	$6.952.529,00
11	SWITCH TIPO 2	UND	$20.763.162,00
12	SWITCH TIPO 3	UND	$28.199.500,00
13	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	$40.966.112,00
14	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	$119.363.455,00
15	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	UND	$67.951.468,00
16	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	$8.533.176,00
17	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	$34.782.717,00
18	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	$98.625.741,00
19	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$4.006.099,00
20	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	$43.718.795,00
21	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$4.006.099,00
22	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	$14.484.727,00
23	SERVIDOR	UND	$139.784.233,00
24	SERVIDOR DE ARCHIVOS	UND	$153.240.090,00
25	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$37.133.985,00
26	UPS 1.5KVA	UND	$7.299.156,00
27	UPS 2KVA PARA CAMARAS	UND	$7.847.266,00
28	UPS 2KVA PARA PC	UND	$7.847.266,00
29	UPS 3KVA	UND	$9.621.625,00
30	UPS 6KVA	UND	$24.975.694,00
31	UPS 10 KVA BIFASICA	UND	$41.607.108,00
32	UPS 10 KVA TRIFASICA	UND	$48.668.651,00
33	UPS 15 KVA BIFASICA	UND	$72.794.004,00
34	UPS 15 KVA TRIFÁSICA	UND	$82.664.374,00
35	PLANTA ELÉCTRICA DE 12 KVA	UND	$82.687.936,00

36	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$28.836.376,00
37	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$32.195.388,00
38	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$37.092.506,00
39	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$40.632.516,00
40	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$56.201.263,00
41	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$56.847.054,00
42	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$7.171.877,00
43	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$9.912.965,00
44	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$10.429.425,00
45	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$5.143.433,00
46	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$578.928,00
47	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$780.531,00
48	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$5.555.423,00
49	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$2.410.949,00
50	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$1.790.774,00
51	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	$1.862.816,00
52	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	$2.013.208,00
53	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo)	UND	$9.723.668,00
54	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	$8.132.364,00
55	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$2.007.903,00
56	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, ESTACIÓN MANUAL, EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCÓPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	$43.642.838,00
57	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	$25.677.818,00
58	SISTEMA DE APERTURA	UND	$9.156.888,00
59	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	$5.119.561,00
60	LOCKER METÁLICO DE DOBLE COMPARTIMENTO	UND	$2.287.538,00
61	ADAPTACIÓN CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	UND	$63.001.609,00
62	ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CENTRO DE CONTROL	UND	$27.104.544,00
	SUBSISTEMA 123		
1	SERVIDOR	UND	$153.240.090,00
2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$37.133.985,00
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	$43.718.795,00
4	MANOS LIBRES	UND	$2.740.182,00
5	GRABADORA DE VOZ	UND	$175.627.119,00
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	$22.252.095,00
7	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	$1.284.771,00
8	REMOTIZACIÓN DE AUDIO (HARDWARE Y SOFTWARE)	UND	$2.019.827,00
9	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$2.007.903,00

COTIZACIÓN JANAGER TECNOLOGIA SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
	SISTEMA CCTV		

1	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	UND	$20.495.105,27
2	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 2.	UND	$21.530.307,41
3	CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	UND	$48.389.369,36
4	CÁMARAS FIJAS TIPO 1	UND	$7.188.193,18
5	CÁMARAS FIJAS TIPO 2	UND	$7.531.834,45
6	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	ML	$44.024,75
7	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS	UND	$31.284.159,95
8	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	$59.861.531,19
9	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE - ONDAS MILIMETRICAS	UND	$82.123.373,80
10	SWITCH TIPO 1	UND	$6.031.605,81
11	SWITCH TIPO 2	UND	$18.012.901,26
12	SWITCH TIPO 3	UND	$24.464.231,90
13	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	$43.430.432,86
14	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	$103.552.729,38
15	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	UND	$58.950.706,09
16	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	$7.402.882,47
17	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	$30.175.444,55
18	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	$85.561.905,03
19	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$3.475.456,05
20	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	$37.927.861,32
21	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$3.475.456,05
22	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	$12.566.099,34
23	SERVIDOR	UND	$121.268.598,16
24	SERVIDOR DE ARCHIVOS	UND	$132.942.110,33
25	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$23.488.252,54
26	UPS 1.5KVA	UND	$6.332.319,38
27	UPS 2KVA PARA CAMARAS	UND	$6.807.827,56
28	UPS 2KVA PARA PC	UND	$6.807.827,56
29	UPS 3KVA	UND	$8.347.157,26
30	UPS 6KVA	UND	$21.667.446,75
31	UPS 10 KVA BIFASICA	UND	$42.222.065,88
32	UPS 10 KVA TRIFASICA	UND	$55.000.444,00
33	UPS 15 KVA BIFASICA	UND	$71.714.760,26
34	UPS 15 KVA TRIFÁSICA	UND	$92.456.788,23
35	PLANTA ELÉCTRICA DE 12 KVA	UND	$89.953.568,45
36	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$221.189.765,65
37	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$10.411.304,67
38	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$16.012.536,46
39	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$22.316.425,94
40	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$48.756.917,77
41	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$59.317.167,82
42	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$6.221.899,15

43	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$8.599.906,87
44	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$9.047.957,24
45	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$5.462.140,91
46	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$677.142,72
47	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$502.243,76
48	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$4.819.559,13
49	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$2.091.598,34
50	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$1.553.570,74
51	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	$1.616.069,57
52	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	$1.746.541,49
53	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo)	UND	$6.507.627,50
54	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	$7.055.161,94
55	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$1.741.939,10
56	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, ESTACIÓN MANUAL, EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCÓPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	$37.861.965,62
57	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	$22.276.568,33
58	SISTEMA DE APERTURA	UND	$7.943.978,79
59	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	$5.441.430,16
60	LOCKER METÁLICO DE DOBLE COMPARTIMENTO	UND	$2.329.915,59
61	ADAPTACIÓN CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	UND	$54.656.498,77
62	ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CENTRO DE CONTROL	UND	$14.405.127,94
	SUBSISTEMA 123		
1	SERVIDOR	UND	$135.759.547,18
2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$23.488.252,54
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	$37.927.861,32
4	MANOS LIBRES	UND	$2.377.220,97
5	GRABADORA DE VOZ	UND	$26.256.321,23
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	$12.928.183,11
7	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	$1.329.915,59
8	REMOTIZACIÓN DE AUDIO (HARDWARE Y SOFTWARE)	UND	$80.479.617,13
9	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$1.741.939,10

COTIZACIÓN NETKOLN DIGITAL SOLUTIONS S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
	SISTEMA CCTV		
1	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	UND	$19.777.700,00
2	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 2.	UND	$20.776.600,00
3	CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	UND	$46.695.500,00
4	CÁMARAS FIJAS TIPO 1	UND	$6.936.600,00
5	CÁMARAS FIJAS TIPO 2	UND	$7.268.200,00
6	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	ML	$42.500,00
7	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS	UND	$30.189.000,00
8	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	$57.766.000,00

9	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE - ONDAS MILIMETRICAS	UND	$79.248.600,00
10	SWITCH TIPO 1	UND	$5.820.500,00
11	SWITCH TIPO 2	UND	$17.382.300,00
12	SWITCH TIPO 3	UND	$23.607.800,00
13	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	$38.241.000,00
14	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	$99.927.800,00
15	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	UND	$56.887.100,00
16	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	$7.143.700,00
17	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	$29.119.100,00
18	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	$82.566.800,00
19	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$3.353.800,00
20	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	$36.600.200,00
21	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$3.353.800,00
22	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	$12.126.200,00
23	SERVIDOR	UND	$117.023.500,00
24	SERVIDOR DE ARCHIVOS	UND	$128.288.400,00
25	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$22.666.000,00
26	UPS 1.5KVA	UND	$6.110.700,00
27	UPS 2KVA PARA CAMARAS	UND	$6.569.500,00
28	UPS 2KVA PARA PC	UND	$6.569.500,00
29	UPS 3KVA	UND	$8.055.000,00
30	UPS 6KVA	UND	$20.909.000,00
31	UPS 10 KVA BIFASICA	UND	$36.777.700,00
32	UPS 10 KVA TRIFASICA	UND	$47.133.200,00
33	UPS 15 KVA BIFASICA	UND	$60.957.500,00
34	UPS 15 KVA TRIFÁSICA	UND	$79.575.400,00
35	PLANTA ELÉCTRICA DE 12 KVA	UND	$86.804.700,00
36	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$188.011.300,00
37	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$11.112.200,00
38	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$16.751.700,00
39	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$22.831.500,00
40	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$47.050.200,00
41	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$52.590.800,00
42	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$6.004.100,00
43	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$8.298.900,00
44	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$8.731.200,00
45	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$4.805.900,00
46	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$572.100,00
47	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$566.000,00
48	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$4.650.800,00
49	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$2.018.400,00
50	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$1.499.200,00
51	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	$1.559.500,00
52	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	$1.685.400,00
53	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo)	UND	$4.914.600,00
54	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	$6.808.200,00

55	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$1.681.000,00
56	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, ESTACIÓN MANUAL, EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCÓPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	$36.536.600,00
57	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	$21.496.800,00
58	SISTEMA DE APERTURA	UND	$7.665.900,00
59	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	$4.786.000,00
60	LOCKER METÁLICO DE DOBLE COMPARTIMENTO	UND	$2.087.800,00
61	ADAPTACIÓN CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	UND	$52.743.200,00
62	ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CENTRO DE CONTROL	UND	$13.900.900,00
	SUBSISTEMA 123.		
1	SERVIDOR	UND	$128.819.700,00
2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$19.616.200,00
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	$35.445.900,00
4	MANOS LIBRES	UND	$1.782.900,00
5	GRABADORA DE VOZ	UND	$23.692.200,00
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	$10.696.100,00
7	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	$997.400,00
8	REMOTIZACIÓN DE AUDIO (HARDWARE Y SOFTWARE)	UND	$75.359.700,00
9	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$1.681.000,00

COTIZACIÓN SPECTRA INGENIERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
	SISTEMA CCTV		
1	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	UND	$26.616.336,20
2	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 2.	UND	$27.960.720,04
3	CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	UND	$62.841.722,76
4	CÁMARAS FIJAS TIPO 1	UND	$9.335.076,05
5	CÁMARAS FIJAS TIPO 2	UND	$9.781.351,95
6	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	ML	$57.173,53
7	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS	UND	$40.627.735,64
8	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	$77.740.251,57
9	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE - ONDAS MILIMETRICAS	UND	$106.650.992,92
10	SWITCH TIPO 1	UND	$7.833.053,11
11	SWITCH TIPO 2	UND	$23.392.777,43
12	SWITCH TIPO 3	UND	$31.770.913,72
13	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	$46.154.392,21
14	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	$134.480.610,06
15	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	UND	$76.557.392,21
16	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	$9.613.886,15
17	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	$39.187.882,50
18	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	$111.116.503,20

19	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$4.513.463,36
20	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	$45.356.850,00
21	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$4.513.463,36
22	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	$107.999.682,84
23	SERVIDOR	UND	$157.487.640,92
24	SERVIDOR DE ARCHIVOS	UND	$172.647.656,95
25	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$30.503.440,61
26	UPS 1.5KVA	UND	$8.223.580,18
27	UPS 2KVA PARA CAMARAS	UND	$8.841.107,41
28	UPS 2KVA PARA PC	UND	$8.841.107,41
29	UPS 3KVA	UND	$10.840.185,55
30	UPS 6KVA	UND	$28.138.818,50
31	UPS 10 KVA BIFASICA	UND	$54.832.443,45
32	UPS 10 KVA TRIFASICA	UND	$63.813.750,00
33	UPS 15 KVA BIFASICA	UND	$93.133.660,19
34	UPS 15 KVA TRIFÁSICA	UND	$71.935.500,00
35	PLANTA ELÉCTRICA DE 12 KVA	UND	$90,405.245,13
36	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$71.130.130,28
37	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$16.496.136,95
38	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$24.424.768,14
39	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$32.601.880,57
40	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$63.319.046,11
41	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$64.046.624,88
42	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$8.080.180,98
43	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$11.168.423,36
44	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$11.750.292,02
45	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$5.794.839,35
46	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$652.247,88
47	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$879.383,55
48	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$6.259.006,94
49	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$2.716.291,72
50	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$2.017.572,52
51	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	$2.098.737,75
52	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	$0,00
53	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo)	UND	$4.638.410,98
54	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	$0,00
55	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$2.262.200,47
56	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, ESTACIÓN MANUAL, EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCÓPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	$49.170.121,01

57	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	$28.929.865,17
58	SISTEMA DE APERTURA	UND	$0,00
59	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	$0,00
60	LOCKER METÁLICO DE DOBLE COMPARTIMENTO	UND	$2.577.250,42
61	ADAPTACIÓN CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	UND	$0,00
62	ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CENTRO DE CONTROL	UND	$0,00
	SUBSISTEMA 123		
1	SERVIDOR	UND	$0,00
2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$30.503.440,61
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	$32.162.130,00
4	MANOS LIBRES	UND	$3.087.220,50
5	GRABADORA DE VOZ	UND	$326.522.897,40
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	$10.939.692,31
7	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	$0,00
8	REMOTIZACIÓN DE AUDIO (HARDWARE Y SOFTWARE)	UND	$218.825.052,60
9	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$2.262.200,47

COTIZACIÓN UNION ELECTRICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
	SISTEMA CCTV		
1	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	UND	$ 30.469.706,05
2	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 2.	UND	$ 33.899.898,90
3	CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	UND	$ 66.683.752,73
4	CÁMARAS FIJAS TIPO 1	UND	$ 7.335.352,78
5	CÁMARAS FIJAS TIPO 2	UND	$ 8.571.257,03
6	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	ML	$ 37.947,91
7	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS	UND	$ 22.941.031,82
8	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	$ 44.621.985,73
9	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE - ONDAS MILIMETRICAS	UND	$ 69.106.524,90
10	SWITCH TIPO 1	UND	$ 6.636.532,42
11	SWITCH TIPO 2	UND	$ 12.971.899,64
12	SWITCH TIPO 3	UND	$ 17.455.553,08
13	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	$ 22.649.418,75
14	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	$ 215.456.789,94
15	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	UND	$ 48.024.452,77
16	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	$ 21.065.369,29
17	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	$ 23.558.144,40
18	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	$ 106.420.533,80
19	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$ 5.888.092,63
20	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	$ 52.998.062,53
21	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$ 5.888.092,63

22	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	$ 18.245.952,27
23	SERVIDOR	UND	$ 244.746.878,74
24	SERVIDOR DE ARCHIVOS	UND	$ 258.424.899,39
25	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$ 44.777.867,40
26	UPS 1.5KVA	UND	$ 6.309.781,03
27	UPS 2KVA PARA CAMARAS	UND	$ 10.928.204,35
28	UPS 2KVA PARA PC	UND	$ 10.928.204,35
29	UPS 3KVA	UND	$ 14.210.720,58
30	UPS 6KVA	UND	$ 27.980.553,30
31	UPS 10 KVA BIFASICA	UND	$ 40.104.859,97
32	UPS 10 KVA TRIFASICA	UND	$ 46.807.887,21
33	UPS 15 KVA BIFASICA	UND	$ 66.190.531,05
34	UPS 15 KVA TRIFÁSICA	UND	$ 70.493.763,83
35	PLANTA ELÉCTRICA DE 12 KVA	UND	$ 119.167.813,80
36	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$ 10.445.762,88
37	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$ 25.533.691,96
38	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$ 29.699.939,08
39	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$ 33.954.653,18
40	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$ 36.558.928,91
41	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$ 61.079.725,00
42	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$ 10.405.702,72
43	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$ 23.534.334,88
44	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$ 14.142.719,22
45	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$ 6.712.659,10
46	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$ 539.775,67
47	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$ 971.521,95
48	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 22.428.031,15
49	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$ 5.121.832,59
50	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$ 2.756.770,66
51	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	$ 1.371.858,18
52	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	$ 1.392.161,96
53	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo)	UND	$ 3.939.209,40
54	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	$ 9.212.010,15
55	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$ 5.225.156,72
56	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, ESTACIÓN MANUAL, EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCÓPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	$ 45.245.661,16
57	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	$ 28.632.352,00
58	SISTEMA DE APERTURA	UND	$ 6.419.565,67
59	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	$ 9.902.185,16
60	LOCKER METÁLICO DE DOBLE COMPARTIMENTO	UND	$ 2.777.634,93
61	ADAPTACIÓN CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 74.821.463,01
62	ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CENTRO DE CONTROL	UND	$ 41.078.027,69
	SUBSISTEMA 123		
1	SERVIDOR	UND	$ 293.696.254,49
2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$ 44.777.867,40
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	$ 44.536.187,00

4	MANOS LIBRES	UND	$ 1.864.453,00
5	GRABADORA DE VOZ	UND	$ 497.613.656,00
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	$ 8.862.316,00
7	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	$ 1.364.896,00
8	REMOTIZACIÓN DE AUDIO (HARDWARE Y SOFTWARE)	UND	$ 28.469.763,00
9	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$ 5.225.156,72

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

Análisis del sondeo de mercado

Con el fin de establecer el valor del mercado de los elementos descritos, se optó por establecer como medida de comparación la media geométrica por cada uno de los ítems. Las cotizaciones de cada proveedor se encuentran como archivos anexos, estos valores contemplan el IVA.

La media geométrica aplicada a las cotizaciones presentadas por las firmas antes señaladas se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO DE CANTIDADES SIES									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COTIZACIÓN ENERGIZANDO	COTIZACIÓN JANAGER TECNOLOGIA SAS	COTIZACIÓN NETKOLN DIGITAL SOLUTIONS S.A.S.	COTIZACIÓN SPECTRA INGENIERÍA	COTIZACIÓN UNION ELÉCTRICA	MEDIA GEOMETRICA	REDONDEO MEDIA GEOMETRICA
	SISTEMA CCTV								
1	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	UND	$23.624.356,00	$20.495.105,27	$19.777.700,00	$26.616.336,20	$30.469.706,05	$ 23.880.339,18	$ 23.880.339,00
2	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 2.	UND	$24.817.616,00	$21.530.307,41	$20.776.600,00	$27.960.720,04	$33.899.898,90	$ 25.376.183,42	$ 25.376.183,00
3	CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	UND	$55.777.596,00	$48.389.369,36	$46.695.500,00	$62.841.722,76	$66.683.752,73	$ 55.532.928,95	$ 55.532.929,00
4	CÁMARAS FIJAS TIPO 1	UND	$8.285.708,00	$7.188.193,18	$6.936.600,00	$9.335.076,05	$7.335.352,78	$ 7.768.317,66	$ 7.768.318,00
5	CÁMARAS FIJAS TIPO 2	UND	$8.681.817,00	$7.531.834,45	$7.268.200,00	$9.781.351,95	$8.571.257,03	$ 8.319.099,78	$ 8.319.100,00
6	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	ML	$50.747,00	$44.024,75	$42.500,00	$57.173,53	$37.947,91	$ 46.001,90	$ 46.002,00
7	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS	UND	$36.060.715,00	$31.284.159,95	$30.189.000,00	$40.627.735,64	$22.941.031,82	$ 31.646.714,18	$ 31.646.714,00
8	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	$69.001.360,00	$59.861.531,19	$57.766.000,00	$77.740.251,57	$44.621.985,73	$ 60.753.950,15	$ 60.753.950,00
9	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE - ONDAS MILIMETRICAS	UND	$94.662.204,00	$82.123.373,80	$79.248.600,00	$106.650.992,92	$69.106.524,90	$ 85.393.298,65	$ 85.393.299,00
10	SWITCH TIPO 1	UND	$6.952.529,00	$6.031.605,81	$5.820.500,00	$7.833.053,11	$6.636.532,42	$ 6.617.312,87	$ 6.617.313,00
11	SWITCH TIPO 2	UND	$20.763.162,00	$18.012.901,26	$17.382.300,00	$23.392.777,43	$12.971.899,64	$ 18.155.739,97	$ 18.155.740,00
12	SWITCH TIPO 3	UND	$28.199.500,00	$24.464.231,90	$23.607.800,00	$31.770.913,72	$17.455.553,08	$ 24.612.649,43	$ 24.612.649,00
13	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	$40.966.112,00	$43.430.432,86	$38.241.000,00	$46.154.392,21	$22.649.418,75	$ 37.188.070,77	$ 37.188.071,00
14	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	$119.363.455,00	$103.552.729,38	$99.927.800,00	$134.480.610,06	$215.456.789,94	$ 129.046.973,20	$ 129.046.973,00
15	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	UND	$67.951.468,00	$58.950.706,09	$56.887.100,00	$76.557.392,21	$48.024.452,77	$ 60.901.815,77	$ 60.901.816,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

16	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	$8.533.176,00	$7.402.882,47	$7.143.700,00	$9.613.886,15	$21.065.369,29	$ 9.821.562,02	$ 9.821.562,00
17	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	$34.782.717,00	$30.175.444,55	$29.119.100,00	$39.187.882,50	$23.558.144,40	$ 30.909.900,06	$ 30.909.900,00
18	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	$98.625.741,00	$85.561.905,03	$82.566.800,00	$111.116.503,20	$106.420.533,80	$ 96.200.213,38	$ 96.200.213,00
19	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$4.006.099,00	$3.475.456,05	$3.353.800,00	$4.513.463,36	$5.888.092,63	$ 4.156.722,56	$ 4.156.723,00
20	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	$43.718.795,00	$37.927.861,32	$36.600.200,00	$45.356.850,00	$52.998.062,53	$ 42.934.120,91	$ 42.934.121,00
21	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	$14.484.727,00	$12.566.099,34	$12.126.200,00	$107.999.682,84	$18.245.952,27	$ 21.265.955,90	$ 21.265.956,00
22	SERVIDOR	UND	$139.784.233,00	$121.268.598,16	$117.023.500,00	$157.487.640,92	$244.746.878,74	$ 150.206.474,72	$ 150.206.475,00
23	SERVIDOR DE ARCHIVOS	UND	$153.240.090,00	$132.942.110,33	$128.288.400,00	$172.647.656,95	$258.424.899,39	$ 163.434.402,65	$ 163.434.403,00
24	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$37.133.985,00	$23.488.252,54	$22.666.000,00	$30.503.440,61	$44.777.867,40	$ 30.639.514,31	$ 30.639.514,00
25	UPS 1.5KVA	UND	$7.299.156,00	$6.332.319,38	$6.110.700,00	$8.223.580,18	$6.309.781,03	$ 6.810.834,51	$ 6.810.835,00
26	UPS 2KVA PARA CAMARAS	UND	$7.847.266,00	$6.807.827,56	$6.569.500,00	$8.841.107,41	$10.928.204,35	$ 8.054.951,73	$ 8.054.952,00
27	UPS 2KVA PARA PC	UND	$7.847.266,00	$6.807.827,56	$6.569.500,00	$8.841.107,41	$10.928.204,35	$ 8.054.951,73	$ 8.054.952,00
28	UPS 3KVA	UND	$9.621.625,00	$8.347.157,26	$8.055.000,00	$10.840.185,55	$14.210.720,58	$ 9.993.119,40	$ 9.993.119,00
29	UPS 6KVA	UND	$24.975.694,00	$21.667.446,75	$20.909.000,00	$28.138.818,50	$27.980.553,30	$ 24.545.062,62	$ 24.545.063,00
30	UPS 10 KVA BIFASICA	UND	$41.607.108,00	$42.222.065,88	$36.777.700,00	$54.832.443,45	$40.104.859,97	$ 42.707.606,82	$ 42.707.607,00
31	UPS 10 KVA TRIFASICA	UND	$48.668.651,00	$55.000.444,00	$47.133.200,00	$63.813.750,00	$46.807.887,21	$ 51.908.101,73	$ 51.908.102,00
32	UPS 15 KVA BIFASICA	UND	$72.794.004,00	$71.714.760,26	$60.957.500,00	$93.133.660,19	$66.190.531,05	$ 72.198.266,25	$ 72.198.266,00
33	UPS 15 KVA TRIFÁSICA	UND	$82.664.374,00	$92.456.788,23	$79.575.400,00	$71.935.500,00	$70.493.763,83	$ 79.036.189,90	$ 79.036.190,00
34	PLANTA ELÉCTRICA DE 12 KVA	UND	$82.687.936,00	$89.953.568,45	$86.804.700,00	$90.405.245,13	$119.167.813,80	$ 92.997.500,83	$ 92.997.501,00
35	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$28.836.376,00	$221.189.765,65	$188.011.300,00	$71.130.130,28	$10.445.762,88	$ 61.656.190,18	$ 61.656.190,00
36	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$32.195.388,00	$10.411.304,67	$11.112.200,00	$16.496.136,95	$25.533.691,96	$ 17.342.789,28	$ 17.342.789,00
37	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$37.092.506,00	$16.012.536,46	$16.751.700,00	$24.424.768,14	$29.699.939,08	$ 23.533.051,24	$ 23.533.051,00
38	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$40.632.516,00	$22.316.425,94	$22.831.500,00	$32.601.880,57	$33.954.653,18	$ 29.650.699,99	$ 29.650.700,00
39	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$56.201.263,00	$48.756.917,77	$47.050.200,00	$63.319.046,11	$36.558.928,91	$ 49.542.090,00	$ 49.542.090,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

40	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$56.847.054,00	$59.317.167,82	$52.590.800,00	$64.046.624,88	$61.079.725,00	$ 58.645.986,18	$ 58.645.986,00
41	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$7.171.877,00	$6.221.899,15	$6.004.100,00	$8.080.180,98	$10.405.702,72	$ 7.422.312,65	$ 7.422.313,00
42	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$9.912.965,00	$8.599.906,87	$8.298.900,00	$11.168.423,36	$23.534.334,88	$ 11.320.935,86	$ 11.320.936,00
43	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$10.429.425,00	$9.047.957,24	$8.731.200,00	$11.750.292,02	$14.142.719,22	$ 10.648.618,89	$ 10.648.619,00
44	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$5.143.433,00	$5.462.140,91	$4.805.900,00	$5.794.839,35	$6.712.659,10	$ 5.547.091,66	$ 5.547.092,00
45	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$578.928,00	$677.142,72	$572.100,00	$652.247,88	$539.775,67	$ 601.839,29	$ 601.839,00
46	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$780.531,00	$502.243,76	$566.000,00	$879.383,55	$971.521,95	$ 717.051,62	$ 717.052,00
47	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$5.555.423,00	$4.819.559,13	$4.650.800,00	$6.259.006,94	$22.428.031,15	$ 7.055.206,64	$ 7.055.207,00
48	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$2.410.949,00	$2.091.598,34	$2.018.400,00	$2.716.291,72	$5.121.832,59	$ 2.692.868,01	$ 2.692.868,00
49	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$1.790.774,00	$1.553.570,74	$1.499.200,00	$2.017.572,52	$2.756.770,66	$ 1.875.392,76	$ 1.875.393,00
50	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	$1.862.816,00	$1.616.069,57	$1.559.500,00	$2.098.737,75	$1.371.858,18	$ 1.683.358,27	$ 1.683.358,00
51	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	$2.013.208,00	$1.746.541,49	$1.685.400,00	$0,00	$1.392.161,96	$ 1.694.786,81	$ 1.694.787,00
52	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo)	UND	$9.723.668,00	$6.507.627,50	$4.914.600,00	$4.638.410,98	$3.939.209,40	$ 5.635.128,91	$ 5.635.129,00
53	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	$8.132.364,00	$7.055.161,94	$6.808.200,00	$0,00	$9.212.010,15	$ 7.745.110,66	$ 7.745.111,00
54	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$2.007.903,00	$1.741.939,10	$1.681.000,00	$2.262.200,47	$5.225.156,72	$ 2.335.580,09	$ 2.335.580,00
55	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, ESTACIÓN MANUAL, EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCÓPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	$43.642.838,00	$37.861.965,62	$36.536.600,00	$49.170.121,01	$45.245.661,16	$ 42.230.332,17	$ 42.230.332,00
56	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	$25.677.818,00	$22.276.568,33	$21.496.800,00	$28.929.865,17	$28.632.352,00	$ 25.211.386,54	$ 25.211.387,00
57	SISTEMA DE APERTURA	UND	$9.156.888,00	$7.943.978,79	$7.665.900,00	$0,00	$6.419.565,67	$ 7.735.060,12	$ 7.735.060,00
58	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	$5.119.561,00	$5.441.430,16	$4.786.000,00	$0,00	$9.902.185,16	$ 6.027.849,21	$ 6.027.849,00
59	LOCKER METÁLICO DE DOBLE COMPARTIMENTO	UND	$2.287.538,00	$2.329.915,59	$2.087.800,00	$2.577.250,42	$2.777.634,93	$ 2.400.191,18	$ 2.400.191,00
60	ADAPTACIÓN CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	UND	$63.001.609,00	$54.656.498,77	$52.743.200,00	$0,00	$74.821.463,01	$ 60.715.074,20	$ 60.715.074,00
61	ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CENTRO DE CONTROL	UND	$27.104.544,00	$14.405.127,94	$13.900.900,00	$0,00	$41.078.027,69	$ 21.729.660,04	$ 21.729.660,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

	SUBSISTEMA 123								
1	SERVIDOR	UND	$153.240.090,00	$135.759.547,18	$128.819.700,00	$0,00	$293.696.254,49	$ 167.496.550,59	$ 167.496.551,00
2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$37.133.985,00	$23.488.252,54	$19.616.200,00	$30.503.440,61	$44.777.867,40	$ 29.766.644,17	$ 29.766.644,00
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	$43.718.795,00	$37.927.861,32	$35.445.900,00	$32.162.130,00	$44.536.187,00	$ 38.463.612,97	$ 38.463.613,00
4	MANOS LIBRES	UND	$2.740.182,00	$2.377.220,97	$1.782.900,00	$3.087.220,50	$1.864.453,00	$ 2.317.496,07	$ 2.317.496,00
5	GRABADORA DE VOZ	UND	$175.627.119,00	$26.256.321,23	$23.692.200,00	$326.522.897,40	$497.613.656,00	$ 112.162.415,93	$ 112.162.416,00
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	$22.252.095,00	$12.928.183,11	$10.696.100,00	$10.939.692,31	$8.862.316,00	$ 12.443.347,76	$ 12.443.348,00
7	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	$1.284.771,00	$1.329.915,59	$997.400,00	$0,00	$1.364.896,00	$ 1.234.965,09	$ 1.234.965,00
8	REMOTIZACIÓN DE AUDIO (HARDWARE Y SOFTWARE)	UND	$2.019.827,00	$80.479.617,13	$75.359.700,00	$218.825.052,60	$28.469.763,00	$ 37.715.860,94	$ 37.715.861,00
9	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$2.007.903,00	$1.741.939,10	$1.681.000,00	$2.262.200,47	$5.225.156,72	$ 2.335.580,09	$ 2.335.580,00

*Los valores finales contemplan el suministro, la instalación, la puesta en marcha, el mantenimiento correctivo y preventivo por 2 años y el IVA.

PRECIOS UNITARIOS RESULTADO DEL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN PARA LOS PROYECTOS SIES SUBSISTEMAS CCTV Y 123

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
	SISTEMA CCTV		
1	CÁMARAS DOMO PTZ. TIPO 1.	UND	$ 23.880.339,00
2	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 2.	UND	$ 25.376.183,00
3	CÁMARA TIPO PTZ + ACCESORIO PANORÁMICO MULTISENSOR	UND	$ 55.532.929,00
4	CÁMARAS FIJAS TIPO 1	UND	$ 7.768.318,00
5	CÁMARAS FIJAS TIPO 2	UND	$ 8.319.100,00
6	FIBRA ÓPTICA MONOMODO	ML	$ 46.002,00
7	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS	UND	$ 31.646.714,00
8	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	$ 60.753.950,00

9	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE - ONDAS MILIMETRICAS	UND	$ 85.393.299,00
10	SWITCH TIPO 1	UND	$ 6.617.313,00
11	SWITCH TIPO 2	UND	$ 18.155.740,00
12	SWITCH TIPO 3	UND	$ 24.612.649,00
13	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	$ 37.188.071,00
14	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	$ 129.046.973,00
15	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	UND	$ 60.901.816,00
16	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	$ 9.821.562,00
17	MONITOR DE VISUALIZACIÓN	UND	$ 30.909.900,00
18	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	$ 96.200.213,00
19	MONITOR OPERADOR CCTV	UND	$ 4.156.723,00
20	ESTACIÓN DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	$ 42.934.121,00
21	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	$ 21.265.956,00
22	SERVIDOR	UND	$ 150.206.475,00
23	SERVIDOR DE ARCHIVOS	UND	$ 163.434.403,00
24	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$ 30.639.514,00
25	UPS 1.5KVA	UND	$ 6.810.835,00
26	UPS 2KVA PARA CAMARAS	UND	$ 8.054.952,00
27	UPS 2KVA PARA PC	UND	$ 8.054.952,00
28	UPS 3KVA	UND	$ 9.993.119,00
29	UPS 6KVA	UND	$ 24.545.063,00
30	UPS 10 KVA BIFASICA	UND	$ 42.707.607,00
31	UPS 10 KVA TRIFASICA	UND	$ 51.908.102,00
32	UPS 15 KVA BIFASICA	UND	$ 72.198.266,00
33	UPS 15 KVA TRIFÁSICA	UND	$ 79.036.190,00
34	PLANTA ELÉCTRICA DE 12 KVA	UND	$ 92.997.501,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

35	TRANSFERENCIA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA 60 A	UND	$ 61.656.190,00
36	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	UND	$ 17.342.789,00
37	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	UND	$ 23.533.051,00
38	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU	UND	$ 29.650.700,00
39	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	$ 49.542.090,00
40	NODO DE CONCENTRACIÓN	UND	$ 58.645.986,00
41	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	$ 7.422.313,00
42	POSTES TIPO 2 E INSTALACIÓN	UND	$ 11.320.936,00
43	POSTES TIPO 3 E INSTALACIÓN	UND	$ 10.648.619,00
44	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	$ 5.547.092,00
45	CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	$ 601.839,00
46	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	$ 717.052,00
47	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 7.055.207,00
48	GABINETE PARA EQUIPOS DE RED TIPO PARED/PISO	UND	$ 2.692.868,00
49	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	$ 1.875.393,00
50	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	$ 1.683.358,00
51	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	$ 1.694.787,00
52	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo)	UND	$ 5.635.129,00
53	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	$ 7.745.111,00
54	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$ 2.335.580,00
55	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, ESTACIÓN MANUAL, EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCÓPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	$ 42.230.332,00
56	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	$ 25.211.387,00
57	SISTEMA DE APERTURA	UND	$ 7.735.060,00
58	CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CÁMARAS Y NODOS	UND	$ 6.027.849,00
59	LOCKER METÁLICO DE DOBLE COMPARTIMENTO	UND	$ 2.400.191,00
60	ADAPTACIÓN CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	UND	$ 60.715.074,00
61	ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CENTRO DE CONTROL	UND	$ 21.729.660,00
	SUBSISTEMA 123		
1	SERVIDOR	UND	$ 167.496.551,00
2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	$ 29.766.644,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	$ 38.463.613,00
4	MANOS LIBRES	UND	$ 2.317.496,00
5	GRABADORA DE VOZ	UND	$ 112.162.416,00
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	$ 12.443.348,00
7	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	$ 1.234.965,00
8	REMOTIZACIÓN DE AUDIO (HARDWARE Y SOFTWARE)	UND	$ 37.715.861,00
9	SILLAS ERGONOMICAS	UND	$ 2.335.580,00

*Los valores finales contemplan el suministro, la instalación, la puesta en marcha, el mantenimiento correctivo y preventivo por 2 años y el IVA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
HÁVID ALEXANDER NUMA MARCHENA PROFESIONAL DE APOYO / GRUPO SIES FAIVER RIVERA MONTES PROFESIONAL DE APOYO / GRUPO SIES	MARLENY RIVERA GALEANO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ERIKA MILENA GOMEZ ACONCHA PROFESIONAL DE APOYO /GRUPO DE PLANEACIÓN Y VIABILIZACIÓN	EDGAR RICARDO GONZÁLEZ RATIÑO SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Anexo: Solicitudes de cotización, especificaciones técnicas, cotizaciones.

GOBERNACIÓN DEL META

Gerencia de Seguridad <gerenciadeseguridad@meta.gov.co>

Respuesta solicitud de ajuste y aclaración en ítems para los municipios de San Juanito y El Calvario

DEMET GUTIC-CCTV <demet.gutic-cctv@policia.gov.co> 19 de noviembre de 2025, 16:31
Para: gerenciadeseguridad <gerenciadeseguridad@meta.gov.co>
Cc: DEMET COMAN <demet.coman@policia.gov.co>, DEMET GUTIC <demet.gutic@policia.gov.co>, JHON ALEXANDER QUIZA RAMIREZ <jhon.quiza@correo.policia.gov.co>

Mensaje de correo electrónico enviado por **demet.gutic-cctv@policia.gov.co**

Ministerio de Defensa Nacional
Policía Nacional
Departamento de Policía Meta
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Correo electrónico Nro. **052** / GUDES – DEMET – GUTIC

Villavicencio (Meta), 19 de noviembre de 2025.

Dios y Patria buenas tardes.

Doctor
EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Carrera 33 No. 38 - 45 El Centro
Villavicencio (Meta)

Dando alcance al correo electrónico del 18 de noviembre de 2025 y en atención a la ejecución del Contrato 2209 de 2025, cuyo objeto es el *"Suministro e implementación de circuitos cerrados de televisión (CCTV) y la modernización del centro de mando y control en los municipios del Departamento del Meta"*, me permito informar lo siguiente:

Teniendo en cuenta las condiciones geográficas, topográficas y de acceso presentes en los municipios de El Calvario y San Juanito, se considera viable autorizar el cambio del tipo de poste solicitado. Esta modificación resulta procedente, toda vez que la propuesta presentada se ajusta plenamente a las especificaciones técnicas definidas por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y por el Ministerio del Interior, cumpliendo a cabalidad con los parámetros mínimos establecidos para este tipo de infraestructura.

De igual manera, me permito adjuntar las especificaciones técnicas mínimas correspondientes a los tres tipos de poste autorizados para los Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad – SIES 123, con el fin de dar claridad sobre los estándares aplicables y facilitar la adecuada ejecución del proyecto.

Atentamente,

Intendente
Germán Andrés Mosquera Arciniegas
Técnico Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones
Teléfono: 313 867 2242
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Grupo de Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones Departamento de Policía Meta

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

De: DEMET COMAN <demet.coman@policia.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 17:20
Para: DEMET GUTIC <demet.gutic@policia.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE AJUSTE Y ACLARACIÓN EN ÍTEMS PARA LOS MUNCIPIOS DE SAN JUANITO Y EL CALVARIO

Mensaje de correo electrónico enviado por demet.coman@policia.gov.co

Mensaje de Datos No. 7817 /COMAN – SEPRI

Villavicencio (Meta) 18 de Noviembre de 2025

Dios y Patria, Buenas Tardes

Respetuosamente me permito enviar el presente documento para conocimiento, acciones pertinentes y estricto cumplimiento con el fin de evitar llamados de atención. Urgente favor verificar y coordinar generar órdenes a corresponsables para el cumplimiento de la misma dejar antecedente.

JEFE TELEM: Verificar el procedimiento, desplegar acciones necesarias y proyectar respuesta en términos de Ley, dejar soporte por escrito de lo actuado.

LEY 2196 DE 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DISCIPLINARIO POLICIAL" ARTÍCULO 46. ***Faltas graves en su Numeral 9. Incumplir, modificar, desautorizar, eludir o ejecutar con negligencia o tardanza, o introducir cambios sin causa justificada a las órdenes o instrucciones que afecten la finalidad constitucional o legal de la Policía Nacional.***

Atentamente;

Coronel
JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS
Comandante Departamento de Policía Meta
Contacto: 3202923515
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Departamento de Policía Meta

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

De: Gerencia de Seguridad <gerenciadeseguridad@meta.gov.co>
Enviado el: martes, 18 de noviembre de 2025 3:47 p. m.
Para: DEMET COMAN <demet.coman@policia.gov.co>
Asunto: Fwd: SOLICITUD DE AJUSTE Y ACLARACIÓN EN ÍTEMS PARA LOS MUNCIPIOS DE SAN JUANITO Y EL CALVARIO

Cordial saludo,

Coronel

JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS

Comandante Departamento de Policía Meta

En atención a la ejecución del CONTRATO 2209 DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN CCTV, Y MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" de manera atenta me permito remitir correo precedente con la petición planteada por el contratista MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGÍA S.A.S con el propósito de confirmar por parte de la OFTIC si cumple con lo establecido por el Ministerio del Interior para la implementación de este tipo de circuitos cerrados de televisión.

Agradezco la atención prestada, quedando atento a la oportuna respuesta para darle continuidad al proyecto.

Cordialmente,

EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS

Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Gobernación del Meta

---------- Forwarded message ---------
De: **Proyectos** <proyectos@megaproyectos.net>
Date: sáb, 15 nov 2025 a las 10:09
Subject: SOLICITUD DE AJUSTE Y ACLARACIÓN EN ÍTEMS PARA LOS MUNCIPIOS DE SAN JUANITO Y EL CALVARIO
To: <Gerenciadeseguridad@meta.gov.co>
Cc: <Ing_rafael.ese@hotmail.com>, Fabian Guzman Soto <gerencia@megaproyectos.net>, <diego.rivera@megaproyectos.net>, Contratacion <contratacion@megaproyectos.net>

Coronel
EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ciudad

REFENCIA: CONTRATO 2209 DE 2025, OBJETO: "SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV, Y MODERNIZACION DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".

ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE Y ACLARACIÓN EN ÍTEMS PARA LOS MUNCIPIOS DE SAN JUANITO Y EL CALVARIO

Respetado coronel Edgar,

Amablemente se presenta documento adjunto al presente correo "***MP-CE-2025-043 SOLICITUD AJUSTE Y ACLARACION ITEMS MUNICIPIOS.pdf***" con el asunto de la referencia.

Agradecemos su acostumbrada atención y gestión.

Cordialmente
--

Julián Andrés Lozano Flórez
MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGÍA
Project Manager
+57 3143092945
proyectos@megaproyectos.net

Antes de imprimir el contenido de este mensaje o documentos adjuntos reflexione si es estrictamente necesario: "El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos"
Nota: *Toda la información contenida en este mensaje, así como en sus archivos adjuntos es confidencial y está dirigida única y exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información que no es del dominio público. Si usted ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente u omita su contenido, y bórrelo de su bandeja y su equipo. Muchas Gracias. "Cualquier uso, distribución o reproducción de este correo y su contenido sin la autorización del remitente queda prohibido".*

Mensaje de correo electrónico enviado por demet.coman@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por demet.coman@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por demet.gutic@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por demet.gutic@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por demet.gutic-cctv@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por demet.gutic-cctv@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría

tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Especificaciones técnicas postes e instalación.pdf
135K